

NATURALES Y MIGRANTES EN LA BARCELONA DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Pilar López Guallar
IES La Sedeta, Barcelona

Entre 1832 y 1864, Barcelona, una de las veinte ciudades mayores de Europa, se consolidó como centro político, puerto y primera capital industrial de Cataluña y del Estado español. En esas décadas el grueso de los movimientos migratorios que implicaban a Barcelona tuvo lugar dentro del territorio catalán, y el saldo migratorio neto fue equivalente a tres cuartas partes del excedente acumulado.

Profundizar en las cuestiones que afectan a la naturaleza de los trasvases entre la ciudad y su hinterland demográfico exige ir más allá de la simple medida del diferencial entre crecimiento y saldo natural. Algunas fuentes primarias, las hojas originales del Padrón de 1848 –de las que restan las del barrio del Hospital– y las actas de matrimonio del mismo año para toda la ciudad, permiten:

a) cuantificar la participación de los barceloneses de origen y de los inmigrantes en la población total, según sexo, edad, estado, ocupación y tiempo de residencia, y definir, a partir de ahí, el patrón que regía desde hacía décadas los flujos migratorios.

b) establecer la cartografía de la inmigración masculina y femenina, atendiendo a la procedencia más o menos urbana de los migrantes, y cruzar los datos de procedencia con los de adscripción socio-profesional.

c) diferenciar el alcance territorial de la migración de familias ya formadas por relación al radio de la migración de individuos y parejas sin cargas familiares.

d) definir las pautas de convivencia familiar y residencial de ambos colectivos, el papel que jugaba la decisión de casarse y formar familia en la movilidad geográfica, y examinar el proceso que llevaba a la progresiva naturalización de al menos una parte de los inmigrantes, hecho que, en contrapartida, determinaba la precariedad residencial y laboral de otros. El matrimonio mixto (barcelonés con inmigrante) tenía un peso desigual en los diferentes colectivos sociales, y también era desigual la demanda de mano de obra y el alcance de las redes de parentesco que esos colectivos gestionaban.

En 1848, la movilidad migratoria no era sólo el mecanismo de reposición de la base más amplia formada por los trabajadores poco cualificados sino una vía de reorganización y ajuste permanente del mercado de trabajo en los sectores de las artes mecánicas, la manufactura y el trabajo industrial y, también, una estrategia para la renovación de las élites económicas y funcionariales. Así pues, en ese intercambio existía un orden interno que condicionaba el acceso de los recién llegados y sus posibilidades de inserción definitiva en la sociedad urbana.